

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA MEXICANA (1 DE MARZO)”

DATOS NACIONALES



- En México, los hogares familiares constituyen la principal forma de organización de convivencia (89.8 por ciento).
 - Durante 2013, 33.9% del total de hogares tuvo al menos un integrante que fue víctima de algún delito; respecto de los hogares familiares 34.8% presentó dicha situación.
 - El Estado de México (58.9%), Distrito Federal (44.4%) y Baja California (44%), representan las entidades con el mayor porcentaje de hogares familiares que tuvieron al menos un integrante que fue víctima de algún delito, durante 2013.
-
- De los hogares familiares, 7.8% fueron víctimas de vandalismo, durante 2013.
 - En 2014, de las personas de 18 años y más insertas en hogares familiares, 73.6% señalan que se sienten inseguros en su entidad de residencia.
 - En 2014, del total de las personas de 18 años y más, 20.8% consideran que una de las tres principales causas de la inseguridad en su entidad se debe a la desintegración familiar.

La familia es el ámbito en el que los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado¹; de ahí que en 2006 se decretó en México el primer domingo de marzo de cada año como Día Nacional de la Familia, en el cual se establece que las dependencias deben desarrollar actividades para promover el fortalecimiento de la estructura familiar en sus respectivos ámbitos de competencia.

¹ ONU. *Declaración Universal de Derechos Humanos*, Artículo 16.
www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf, 6 de febrero de 2015



El Informe Regional de Desarrollo Humano señala que la seguridad ciudadana es una condición necesaria para el desarrollo humano, ya que sin ella las personas no pueden ejercer plenamente sus capacidades ni contribuir con todo su potencial a mejorar sus familias.² En este sentido, uno de los aspectos que favorecen o perjudican el fortalecimiento y desarrollo de la familia, es la paz y el orden público en el que esta se desenvuelve.

La seguridad pública, como indica la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.³

En el marco del Día Nacional de la Familia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) proporciona información de los hogares, en especial de los familiares, en torno a la victimización y percepción de seguridad de sus integrantes, con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014.

Composición de los hogares familiares

Cuando se habla de familia se hace referencia al grupo social unido por lazos de parentesco o consanguinidad y que cumple la función de reproducción humana y de socialización de la descendencia⁴. El hogar ha permitido aproximarse a este concepto, ya que en él se identifica el parentesco que los miembros tienen con el jefe(a) (sea consanguíneo, conyugal, de afinidad, adopción o costumbre), lo que permite identificar los arreglos en los que existe una relación de parentesco de tipo familiar.

De acuerdo a la ENVIPE 2014, en México, los hogares familiares constituyen la principal forma de organización de convivencia (89.8%) con un promedio de integrantes de 4.1 personas, en tanto que aquellos hogares en los que no se identifica algún parentesco de tipo familiar representan 10.2 por ciento.

Cabe destacar que los hogares familiares se encuentran subdivididos en diferentes clases, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo de hogar familiar	Conformación
Nuclear	Está integrado por un Jefe(a) y cónyuge sin hijos o un Jefe(a), cónyuge e hijos; o bien, un Jefe(a) con hijos.
Ampliado	Se compone por un hogar nuclear y al menos otro familiar o un Jefe(a) con al menos otro familiar.
Compuesto	Se constituye por un hogar nuclear o ampliado y al menos otro miembro sin parentesco familiar.

² PNUD. *Informe Regional de Desarrollo Humano*.
www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf, 9 de febrero de 2015.

³ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley general del sistema nacional de seguridad pública*.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>, 10 de febrero de 2015.

⁴ CEPAL. *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7205/S0600273_es.pdf?sequence=1, 9 de febrero de 2015.



De acuerdo con esta clasificación, los hogares de tipo nuclear representan la mayor parte de los hogares familiares (72.1%), seguidos de los ampliados con 24.1% y el 3.8% lo conforman los compuestos.

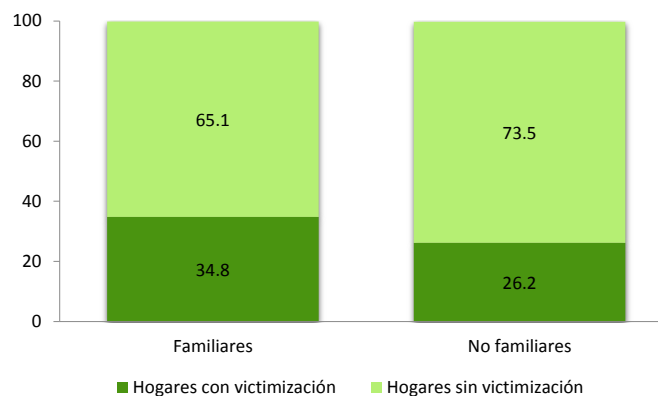
Hogares familiares que han sido víctimas de algún delito

La victimización es entendida como la forma en que un delito afecta a una persona o a un hogar. El daño a las víctimas puede ser físico, mental, emocional, económico, o puede darse en una disminución de los derechos fundamentales de las personas mediante actos u omisiones que violen las leyes penales vigentes.⁵

La ENVIPE considera que un hogar se encuentra en condición de victimización cuando al menos alguno de sus integrantes fue víctima de robo total de vehículo, robo parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, robo en forma distinta a las anteriores, fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones y otros delitos distintos a los anteriores (como secuestros, delitos sexuales y otros).⁶

En México, durante 2013, 33.9% del total de hogares tuvo al menos un integrante que fue víctima de algún delito. Respecto de los hogares familiares, 34.8% tuvieron algún miembro que fue víctima de al menos un delito.

Distribución porcentual de los hogares por tipo de hogar según condición de victimización 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2014. Base de datos
Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.

⁵ UNODC citado por INEGI. ENVIPE. *Marco conceptual*.

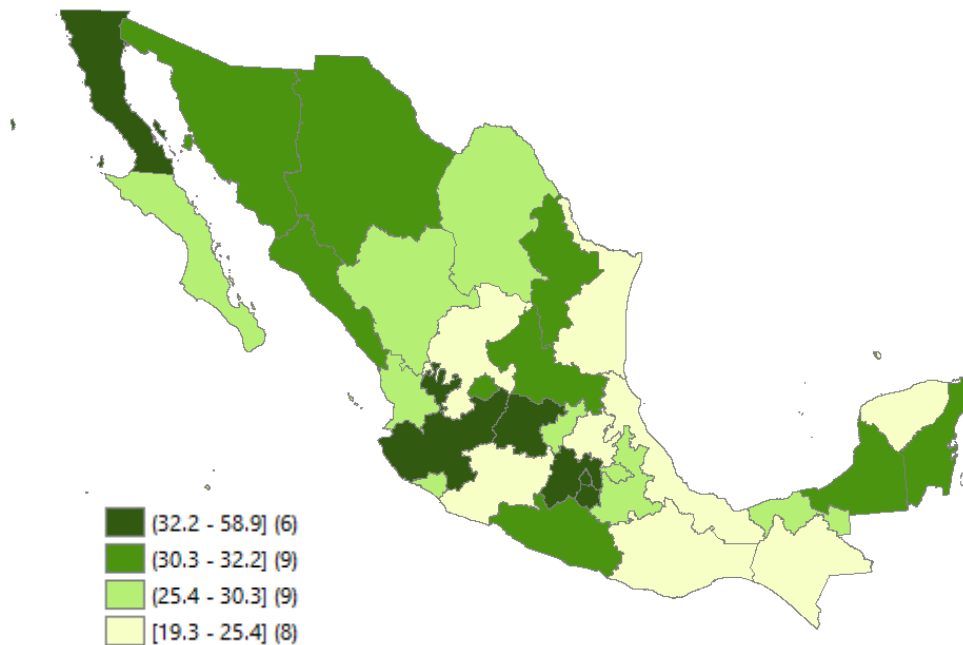
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825049003.pdf, 11 de febrero de 2015.

⁶ Robo en forma distinta incluye: carterismo, allanamientos con robo en patio o cochera, abigeato y otros tipos de robo.



Por otro lado, durante 2013, las entidades que presentan los porcentajes más altos de victimización en hogares familiares son: el Estado de México (58.9%), Distrito Federal (44.4%) y Baja California, (44%), mientras que las entidades con menor porcentaje refiere a Chiapas (19.3%), Oaxaca y Tamaulipas con 22.4 y 23%, respectivamente.

Porcentaje de hogares familiares con victimización por entidad federativa 2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2014. Base de datos

La inseguridad tiene repercusiones en diversos ámbitos, uno de ellos es el económico, ya que por el temor, algunas familias pueden llegar a destinar recursos a fin de prevenir y combatir los efectos negativos de la inseguridad,⁷ lo que puede representar un gasto extra en su presupuesto.

De los hogares familiares en los que alguno de sus miembros fue víctima de al menos un delito durante 2013, 42.4% cambiaron o colocaron cerraduras y/o candados; 29% colocaron o reforzaron rejas o bardas; en tanto que 23.3% cambiaron puertas o ventanas, durante ese mismo año. Con respecto a los hogares familiares que no fueron víctimas de algún delito, 19.7%

⁷ Insyde. *Una aproximación a los costos de la violencia y la inseguridad en México*
http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/2014/03/Una_aproximaci%C3%B3n_a_los_costos_de_la_violencia_Insyde_Mexico.pdf, 11 de febrero de 2015.



cambió o colocó cerraduras y/o candados; 12.5% colocó o reforzó rejas o bardas y 11.4% realizó alguna acción en conjunto con sus vecinos para protegerse de algún delito.

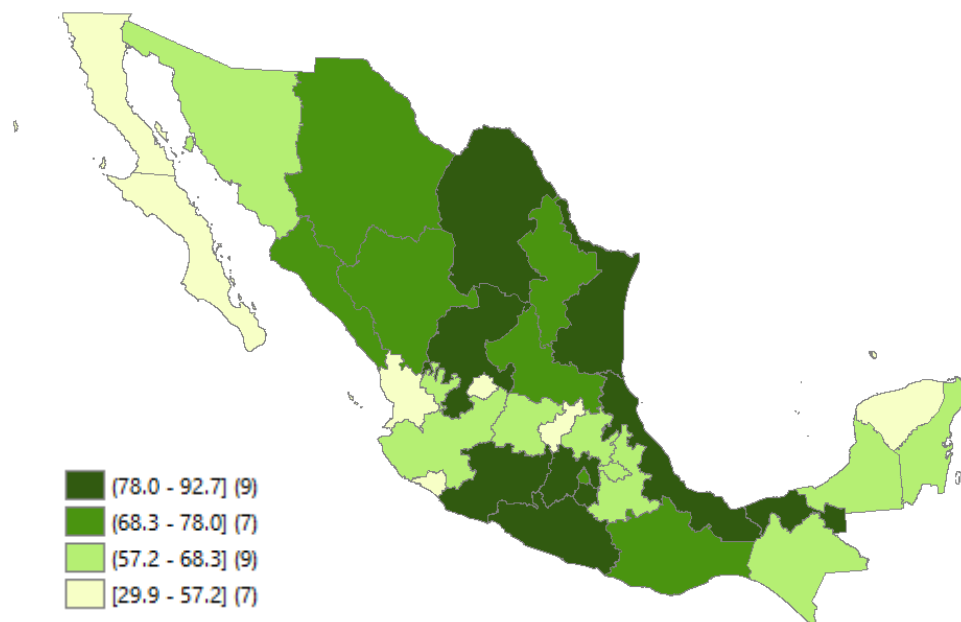
La pinta de bardas o grafiti en la casa, rayones o daños intencionales en el vehículo u otro tipo de vandalismo son considerados como actos de vandalismo, al respecto, 7.8% de los hogares familiares sufrieron este tipo de actos, durante 2013.

Percepción de seguridad pública en el entorno del hogar familiar

La percepción de inseguridad se refiere al sentimiento o “estado de ánimo” que las personas pueden tener acerca de qué tan seguros se sienten en su entorno; tal sentimiento puede estar relacionado con lo que sucede, o bien, con la influencia de otras personas o medios de comunicación.⁸

En este sentido, en 2014, de las personas de 18 años y más insertas en hogares familiares 73.6% declaran que se sienten inseguros en su entidad de residencia. Ahora bien, las entidades en donde se reporta el mayor porcentaje de personas de 18 y más que señalan esta condición son: Estado México (92.7%), Morelos (89.2%) y Tabasco (86.3 por ciento).

Porcentaje de personas de 18 años y más insertas en hogares familiares que refieren sentirse inseguras en su entidad por entidad federativa 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2014. Base de datos

⁸ México evalúa. *Indicadores para entender y monitorear la seguridad pública en México.*
http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/MEX_EVA-INHOUS_CUADRNO_LOW.pdf, 10 de febrero de 2015.



Ahora bien, la percepción de inseguridad, además de la preocupación que puede generar, tiene implicaciones en la calidad de vida y los hábitos cotidianos⁹, al respecto, en 2014, 24% de las personas de 18 años y más insertas en hogares familiares declaran sentirse inseguras en su casa, en tanto que 75.9% refirieron sentirse seguras.

Algunos estudios señalan que una familia bien estructurada permite a sus miembros hacer frente a las presiones tanto de su hogar y de la sociedad; por lo que una desintegración familiar lleva a sus integrantes a enfrentar las situaciones con mayor dificultad, en particular cuando hay crisis; el desarrollo de los hijos puede llevarlos a identificarse con grupos nocivos y caer en conductas antisociales¹⁰. En 2014, del total de las personas de 18 años y más, 20.8% consideran que una de las tres principales causas de inseguridad en su entidad es la desintegración familiar.

Bibliografía

Aviña, J. "Familia y seguridad", en *Centrales*.

http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc173/J_Avina.pdf

Guerrero, L. (2007). *Seguridad pública y prevención del delito en el estado social de derecho. Especial comentario a la trascendencia de la educación*. Universidad de la Sabana, Colombia.

<file:///C:/Users/edna.olivares/Downloads/Dialnet-SeguridadPublicaYPrevencionDelDelitoEnElEstadoSoci-2562421.pdf>

INEGI. *Boletín de Prensa Núm. 418/14, 30 de septiembre de 2014*. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad (ENVIPE) 2014.

Londoño, J.L y Guerrero, R. *Violencia en América Latina. Epidemiología y Costos*.

<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd47/londono.pdf>, 9 de febrero de 2009.

UNAM. *Víctima del delito y su defensa*.

<http://www.filosoficas.unam.mx/~tomasini/ENSAYOS/Delito.pdf>, 9 de febrero de 2009.

* * * * *

⁹ *Loc. cit.*

¹⁰ Montalvo, Ma.C., Magaña, A. *Cómo afecta a los hijos la desintegración familiar*.

<http://cdigital.uv.mx/bitstream/12345678/646/1/tesis152.pdf>, 12 de febrero de 2015.

Ortega Sánchez. *¿Pobreza=Delito? Los factores socio-económicos del crimen y el derecho humano a la seguridad pública*

<http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/difus/pobreza.pdf>, 11 de febrero de 2015.

Chío, H. *La delincuencia juvenil consecuencia principal de la desintegración familiar y el paradigma jurídico, económico y sociológico de solución*.

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8568.pdf, 12 de febrero de 2015

¹⁰ Montalvo, Ma. C., Magaña, A. *Op. Cit.*

